

# EL PACIFICO



Semidiarario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable - GERARDO AGUILAR B. - Parque de la Victoria



AÑO XI

PUNTARENAS COSTA RICA JUEVES 19 DE MARZO DE 1908

NÚMERO 1468

## Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiarario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral ni dé resultadamente golpes contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2 50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1 50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1.00

" id " " trimestre 2 60

" id " " semestre 5 00

### AGENTES

En Barroca	D. Ramón Gutiérrez
Montes de Oro	J. Moreno
Esparta	Bennicio Mena
San José	Basilio Romero
Heredia	Elías Sánchez
Alajuela	C. Calvo Fernández
Cartago	Jesús Salazar
Siquirres	J. Cecilio Gallo
Limón	F. A. Novoa
San Ramón	Cleofás Salas
Palmar	Se solicita
Turrialba	Rodolfo Correa
Puriscal	Se solicita
Naranjo	—
Chomes	Mateo Mena
Las Juntas	Victor Mgl. Alvarez
Paquera	Francisco T. Peña
Humo	Alejandro Castillo
Bolsón	José Pizarro
Palmira	Isaac Cerda
Filadelfia	Santiago Ramírez

En Santa Cruz	don Vicente Alvarez
Sardinal	Gustavo Duarte
Nicoya	Gregorio Cantillo
Liberia	Salvador Garnier
Bebedero	Tito Esquivel
Bagaces	Perfecto Casco
Las Cañas	Rafael Briceño
Golfo Dulce	Abel Franceschi
San Lucas	Mercedes Jarquín
Manzanillo	Felipe Tijerino

En Panamá	D. Alejo Miranda
El Salvador (Sn. Salv.)	Mariano Zelaya
Honduras (Tegucigalpa)	D. Benito Zelaya
Guatemala	Reinaldo Chamorro
New York	Alirio Diaz Guerra
Inglaterra (Londres)	L. Anson & Co
Francia (Périgueux)	D. Vicente Diaz Degorrier
España (D. Madrid)	Ramiro Blanco

## ROBERT HERMANOS

### SAN JOSE

ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES, el más grande mejor surtido, y que vende más BARATO toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac. — PARA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar: — vestidos de lino de varias clases y colores. — Cazadoras de Kaky. — Sacos de dril y alpaca. — Pantalones. — Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas Toscolo lavables. Sweters. Cinturones pistolera. Ropa interior tropical. Calcetines. Perfumería fina. Artículos de Sport, etc., etc.

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE a cualquier lugar del país. — Noviembre de 1907.

**ELDERS & FYFFES LIMITED**  
 LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.  
 Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida..... £ 20  
 Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38  
 A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.  
 Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.  
 E. J. HITCHCOCK. — Administrador.

## A VISO

**Fresco, Fino y Ordinario**  
 Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.  
 Dirijirse órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.

Guerra y Guerra

## CAMPO NEUTRAL

### Reconocimiento de un acuerdo municipal (moción presentada por el presidente del municipio de Carrillo don Gustavo Duarte)

Reconociendo el acuerdo N° 2 del acta de la sesión V de 19 de febrero de este año, en que se declara sin lugar la solicitud hecha por el señor Procurador síndico del distrito del Sardinal, ante este municipio en sesión IV de 1° de febrero de este mismo año, artículo VII, cuya solicitud se refiere á \$ 300,00 indebidamente tomados de los fondos del distrito del Sardinal para invertirlos en la construcción de un puente sobre el río de "Las Palmas", camino de Filadelfia á Belén, yo Gustavo Duarte y Ortega, regidor municipal, expongo lo siguiente:

El distrito del Sardinal posee hoy un puente sobre el mismo río, en el paso de "El Cortés", camino de Comunidad á Sardinal; posee una casa que en breve servirá para cárcel y oficinas públicas; ha podido enarenar sus calles en época de lluvias, sostener su alumbrado público y limpiar sus caminos vecinales sin perjuicio de contribuir á los gastos generales del cantón, designados por el artículo 1° de la ley N° 65, de 4 de agosto de 1903, relativa á régimen municipal. Invito, pues, á los señores Ramón Brenes, Andrés Moncada y Félix Díaz, firmantes del acta en que aparece el acuerdo que ahora se reconsidera, á que presenten un solo acuerdo siquiera en que conste que los distritos de Belén y Filadelfia con sus respectivos fondos ayudaron al distrito del Sardinal á hacer alguna de las obras arriba enumeradas. Extiendo esta invitación á los presentes señores que no pertenecen á este cuerpo.

Yo, con todos los vecinos del cantón puedo probar que el puente construido entre Belén y Filadelfia, no aprovecha directa ni indirectamente al distrito del Sardinal, pues este para comunicarse con aquellos no necesita de ese puente.

(Aquí traé el original una clara explicación gráfica basada en un triángulo acutángulo, cuyo vértice superior representa á Sardinal, el ángulo de la derecha á Filadelfia, en el de la izquierda Belén y en la base, distancia entre Belén y Filadelfia, más cerca que este punto que de aquel, está colocado el puente en cuestión. Los lados del triángulo son los caminos que unen estas poblaciones, de suerte que para llegar de Filadelfia ó Belén al Sardinal ó viceversa no hay para qué transitar por el camino de la base y, por lo tanto, no se utiliza el puente.)

Toda esta objetiva aclaración se pierde por la imposibilidad de representar sin el auxilio de un cliché especial el triángulo en referencia, con los elementos de nuestra tipografía.

N. de la R.)

Por más vueltas que se le dé á la cuestión, no hay medio de probar que al Sardinal aprovecha ese puente.

Lo que yo sostengo ahora, está latente en la conciencia de mis queridos compañeros de sesiones; pero ellos maliciosamente lo niegan y maliciosamente declararon sin lugar una petición que tiene por base el principio de equidad que debe observarse en los gastos de fondos públicos de los diferentes distritos de un cantón.

Tengo á la vista la ley relativa á régimen municipal, n° 65, expedida el 4 de agosto de 1903. En ninguno de los casos expresados por el art° 1° de esta ley está comprendida la construcción del referido puente, y si lo está en el art° 3° de la misma ley, que literalmente dice:

"Artículo 3°.—Los municipios que acordarán la inversión de los fondos de un distrito en gastos que no aprovechen directamente al distrito respectivo, salvo que se trate de algún gasto legítimo de los que habla el artículo 1°, y los Gobernadores ó Jefes Políticos que ejecutaren esos acuerdos ó que de otro modo dispusieren indebidamente de los fondos de un distrito, serán castigados con las penas que señala el artículo 256 del Código Penal. Igual pena tendrá el Tesorero Municipal que pague con fondos de un distrito giros expedidos para gastos de otro distrito. Ningún Tesorero pagará giro alguno que no exprese el distrito á que debe cargarse y el presupuesto ó acuerdo municipal que lo autorice."

En consecuencia, os invito, queridos compañeros, 1° á que reconozcamos nulo y sin ningún valor el acuerdo que declara sin lugar la solicitud del señor Procurador Síndico del distrito del Sardinal; 2° autoricemos al señor Tesorero á que por iguales partes ó proporcionales de los fondos de Filadelfia y de Belén, traspase la suma de \$ 300,00 á los fondos del distrito del Sardinal; 3° también os invito á que declaremos infractores del art. 3° de la ley arriba citada á los señores ex Rigoberto Onofre Chavez, Teodosio Chavez y José Cabezas. — A los señores ex Procuradores Síndicos Manuel Bouilla, Tiburcio Cubero y Cupertino Alvarez. — Al ex Jefe Político don Ezequías María y al respectivo ex Tesorero.

Lo que debemos transcribir al señor Apoderado Municipal con la autorización debida, para que levante la correspondiente información ante la autoridad competente.

Sólo entonces, queridos compañeros, con la conciencia tranquila y la frente muy alta, podremos decir: no quedó burlada la ley ni fueron vanos los esfuerzos del legislador que la forjó.

Gustavo Duarte.

Filadelfia, marzo de 1908.

### Indios datos

Copiamos de una carta que nos dirigen de Santa Cruz, los párrafos siguientes:

"Debiera Ud preguntar á su correspondiente de Liberia cómo se comporta el señor Tesorero.

En Liberia es Tesorero de todas las Juntas habidas y por haber. Me aseguro que nunca han podido hacer que rinda cuentas. — Ni Gobernadores como don Pablo y Alvarez Hurtado, ni presidentes de juntas de educación, de caridad de municipio como Alejandro Salazar Francisco Mayorga y Rafael Acosta, presidente del Casino, han logrado sacar partido; y apenas se presenta uno de estos con la sana intención de ver las cuentas, en casa del Tesorero, éste ya es víctima de violenta crisis epiléptica, enseña los puños, pateo y, como el gato bravo de la fábula, "se escarapa y bufá."

Pero adviértase Ud. cuál es la causa de que aquellos señores sean tan complacientes con el señor Tesorero. Porque Ud. la razón de esa su razón. Ponga el ojo hábil decidido: ¿Es elector?"

— Pregúntese Ud. por qué á Alberto Flores no le exigen que cumpla con un contrato que celebró con la Junta de Educación de Nicoya, después de haber recibido como cuatro mil colones para construir un edificio escolar en aquella villa. ¿También es elector?"

EL PACIFICO

Frutos de la Conferencia de Washington

Como es de suponerlo, estabamos ávidos de noticias esperando el vapor de los Estados: llegó, por fin, el City of Pará y con él algo de lo mucho que deseábamos.

Y ese algo, en extremo desconsolador.

Ratificación de nuestras noticias referentes á los ultrajes de que han sido víctimas los artesanos de Managua en número de 64. Con ellos fueron á la penitenciaría los señores don Fernando Solórzano y don Alcibiade Fuentes h, calificados de instigadores de los actos de virilidad y entereza de aquel gremio; pero al ser enterados los artesanos, firmaron una manifestación dirigida al General, manifestándole que ellos no necesitaban de instigadores ni lo habían sido los señores Solórzano y Fuentes.

Parece que con este motivo fueron estos puestos en libertad.

Ratificación del bochínche en la playa del lago de Managua con ligera variante en el número de las víctimas; pero sin detalles, tanto por el sigilio con que alla se tratan hasta de las más ruidosas manifestaciones de la tiranía, cuanto porque el hecho se verificó ya cuando todos los pasajeros venían en camino para Corinto á tomar el vapor.

Por último, y esto es lo más grave:

La intervención del gobierno de Estados Unidos para ahogar la revolución que se precipitaba sobre Honduras, apoyado en los tratados de paz y amistad firmados recientemente en Washington por los delegados de los cinco estados centroamericanos.

El padre amantísimo de este mismo, el desinteresado protector nuestro don Teodoro Roosevelt ha intervenido para que no se altere la paz en Centro América; es más: ha manifestado á sus gobiernos—ignoramos si al de aquí también—que para que sea efectiva y duradera no debe andarse con repulgos, sino poner en práctica las más enérgicas medidas que el caso demande.

Por de pronto, han principiado á sentir los efectos de esa odiosa intervención todos los emigrados hondureños que aseguran se estaban organizando para ir á empujar las puertas de su patria.

A consecuencia de la excitación de Mr. Roosevelt se ha notificado á esos hondureños que el gobierno de su país ha acordado permitir á todos la vuelta sumisa al hogar, calificándoles de hijos pródigos á quienes el amor paternal perdona en vista de que el gobierno de El Salvador parece mentira ha dispuesto expulsarlos para complacer á don Teodoro el magnánimo, que tales medidas le aconseja. Ha tocado á Figueroa sufrir el primer bochorno. Quiera Dios que no le corresponda el segundo turno al complaciente don Cleto, pues es natural que la gran mayoría de los hondureños alojados en El Salvador, al ser echados de

aquel país como leproso de la política, traten de plantar su tienda en esta hospitalaria Costa Rica. Muy íntima relación con estas malandanzas debe de tener el envío aquí del célebre don Julián Iruas, en momentos que nadie acierta á comprender la necesidad de su presencia.

Ojalá que no tenga tan pronto que arrepentirse el pundoor nacional de esta República, de que su Gobierno no haya tomado nuestro sano consejo de no mezclarse con malas compañías.

J. de Dios Matus

COLABORACION

19 de Marzo

Los efectos de la tiranía

Cumplense hoy cinco años á que en Juigalpa (Nicaragua), se levantó en armas el invicto general don Emiliano Chamorro, á impulso de un horrendo crimen, con el propósito santo de redimir á su patria, llevada cruelmente al colmo del retroceso y la salvaje, con el asesinato, falsamente revestido de forma legal, en la capital, de dos héroes, inocentes mártires, cuyos cadáveres quemaron después, y cuyas cenizas fueron esparcidas sobre las aguas del lago: Castro y Guandique.

El motivo que Zelaya mostró al mundo para explicar el crimen de suprimir á dos hombres superabundantemente incorruptibles, á dos caracteres de oro puro, fué la voladura de los cuarteles principal y de artillería, que ocupaban el mismo edificio. Es harto sabido que aquel siniestro se debió á la existencia en el cuartel principal del dinamo que alimentaba de luz eléctrica las lámparas de arco del Parque Central; pero pocos quizás sepan aquí que el gran peligro que se corría con esa instalación eléctrica tan en contacto con los almacenes de pólvora, fué denunciado dos meses antes por *El Comercio*, diario de Managua; y sin embargo, ese lamentable y criminal descuido, trajo las consecuencias precisas que luego pretendió Zelaya imputar á esos dos hombres superiores en un todo: en honradez, en nobleza, en valor y en dignidad.

El 17 de Enero llevó á efecto el Gobernante de Nicaragua aquel inaudito crimen y desde ese día el Gral. Chamorro resolvió con propósito firme, hacer cuanto antes un esfuerzo desesperado para librar á su patria de semejante hiena.

Al cumplirse un par de meses, ya el novel caudillo (Contaba apenas 30 años), estaba sobre las abruptas montañas de Ohontales acompañado de 12 hombres únicamente, abriendo en un día como hoy, la campaña triunfal más simpática y noble que registra nuestra historia patria, y quizá la de la América del Centro, campaña célebre por las acciones de armas que se libraron, dignas de los tiempos heroicos; en una sola semana pudo adueñarse el general Chamorro de todos los cuidados cuarteles de Juigalpa, Boaco, San Miguelito y San Ubaldo; de las fortalezas de San Carlos, tenidas por inexpugnables, y de los vapores del Gran Lago: *Victoria* y *El 93*, habiendo sido este último tomado al abordaje, y los detalles de esa memorable acción son característicos del valor legendario del prestigioso jefe.

Mas tarde se tomaron otras plazas importantes, y si la fortaleza de El Castillo no se tomó en la semana siguiente, fué, parte por el poco tiempo que hubo para las marchas y contramarchas del ejército, y parte porque el jefe encomendado de hacer esa operación militar no correspondió á las justas aspiraciones del valeroso caudillo; sin embargo, se logró quitarles, en el punto llamado *Los Chivos*, el vapor de río *Hollenbeck*, armado en guerra, que estuvo nueve días justos en poder de la revolución y que por falta de pericia, duró es confesarlo, y probablemente por una mal entendida consideración de los intereses del Estado, no se le echó á pique antes de abandonar San Carlos; y esta sensible omisión contribuyó más tarde eficazmente, al fracaso final, y hubimos que lamentar, con el alma partida, que ese simple detalle (ay dolor!) desvaneciera los gloriosos triunfos, una mañana brumosa del 13 de mayo,....!

Pero, no importa; se perdió una batalla y se ganó un Jefe de verdad. ¡Lector! cuando veais á Emiliano, que quizás pronto estará entre nosotros, sabed que tenéis por delante un hombre en que el heroísmo es la nota invariable de sus actos como guerrero admirable y militar pundonoroso.

Escuchad uno de sus actos.—El 8 de mayo de 1903, cinco días antes del día fatal, á las tres y media de la madrugada, al desembarcar nuestro ejército en las escarpadas montañas de Zapatera, en el Gran Lago, le sorprendió una grúa

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio en dable por los dignos temporadistas de este puerto, en mi ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresamente para alojar á las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos, cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis clientes.

La cocina, como siempre, será atendida por mí personalmente.

Feliciano López

HACIENDA "SANTA ROSA" (LA BARRANCA)

Dispuso dedicarme exclusivamente á mis negocios de comercio, ofrezco en venta esta magnífica hacienda, constante de cerca de mil manzanas de terreno, de las cuales como trescientas son potreros de para y guinea, y como doscientas de bajura, propias para repasto de verano. Posee abundantes aguas, estando casi rodeada por el río Naranjo, buena casa de habitación con sus dependencias, y dista una hora de la Barranca.

Vendo además en conjunto el ganado de cría y engordo que en ella tengo, y una máquina para sacar arroz, con su correspondiente motor.

Precio y condiciones liberales.

Entenderse con

Eugenio de Benedictis

"La Gran Vía" San José

MIGUEL H. ESPEDER

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantengo, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarcas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda, flores y plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran agua perfumada anticánsia, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombre y niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas, grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas sinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

AVISO IMPORTANTE

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que de anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que deear al mejor gastrónomo. El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina, bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI. Propietario.

INGLES TAQUIGRAFIA CLASES TENERIA DE LIBROS Y ARITMETICA COMERCIAL

A horas competentes para los empleados públicos y de comercio. Local espacioso y de muy buenas condiciones higiénicas, proporcionado por la Junta de Educación de esta ciudad.

Lecciones prácticas y sencillas, que sólo exigen del alumno saber leer y escribir. Ningún gasto en textos.

Precios

Por una asignatura \$5.00 mens. Por tres asignaturas \$10.00 mens.

La mitad de toda mensualidad se paga adelantada. Precio convencional para clases particulares.

David Hive Oficina de don Martín Roig

MAN CHON SING Y Cia. Almacén de abarrotes y géneros.

Acaban de recibir un gran surtido de PAÑOLONES, CHALES, SEDA DE COLORES Y PAÑUELOS DE SEDA de todo tamaño.

Por el último vapor ha llegado un número considerable de artículos del comercio Chino y Japonés, verdaderas maravillas en TELA DEL JAPON, PORCELANAS Y CUADROS, que satisfacen el más delicado gusto.

Acérquese Ud al almacén y quejará, de tije complacido y de ser bien empleado el tiempo que gaste en mirar esas novedades.

Precios sin rival

esa columna de las bueltas de Zelaya, con un traido fuego de fusilería. Ellos estaban bien parapetados detrás de trincheras, de un metro de alto por otro de ancho, construidas de piedra quemada, apilada en tiempo inmemorial por el magistoso e imponente volcán de Hombacho de quien se diría que "arruga al sol el ceño de su frente." Sus millares de años de vida son garantía segura de veracidad. A ese monumental fauno, ya extinguido, es lo pongo por testigo ocular de lo que voy a referir. Nuestras pequeñas embarcaciones, después de un encuentro con el enemigo, regresaron hasta el *Victoria*, anclado como a 500 metros de la línea de fuego de nuestros adversarios, no sin llevar numerosas bajas. El general Chamorro ordenó el inmediato trasbordo de los heridos. A continuación hizo bajar tres botes más para llevar mayor contingente al teatro de los hechos. "Id a desembarcar al mismo lugar, dijo con voz vibrante y enérgica, que a balazos es como se amedrenta al enemigo." Aquella temeridad, aquella orden fatal, aquella locura, que tenía algo de sublimo, se cumplió. El pavoroso ronquido del bronce del "Victoria", cuya nave describió un semicírculo que tenía su centro hacia el enemigo, protegió el desembarque, y el éxito más feliz coronó aquella gloriosa escena. Al amanecer, daba gusto ver aquellas navecillas, cual sumisos escolares del amado maestro, cómo obedecían tan ciegamente al impulso que les imprimiera el rayo de su mirada, la del jefe. Después de varias horas de sangre y fuego, en otros puntos, la acción se terminó. "El triunfo es nuestro," gritaban todos. "¡Viva el General Chamorro!" "¡Bravo!"

La revolución se organizó así:  
 Dror. de la Guerra Alejandro Chamorro  
 Gral. en Jefe Emiliano Chamorro  
 Mayor General Jersan Sáenz

Jefes del Estado Mayor:  
 Frutos Bolaños Chamorro, Blas Talavera y Leocadio Morales.

Los más importantes que seguían son: Luis Correa, Tomás Masis, Evaristo Henríquez, Calos Chamorro Ch, Hildebrando Rocha, León y Fabio Guerra, Benjamín Vargas, Ignacio Ortega, Perfecto Casco y su hijo Inocencio, Ramón García y Enrique y Alejandro Pérez.

También estaban: Arsenio Cruz, Alejandro Noguera, Ireneo Montano, Calixto Talavera, J. Miguel Usaga, Emilio Guillón, Justiniano Torres, Gregorio Vega, Alejandro Chamberlain, Joaquín Sardino, Apolinar Avilés, Adán Vargas, Ramón Leal, Salvador Cruz y Capitán Valdivia.

Esta revolución fué hechura del sagaz y renombrado caudillo don Alejandro Chamorro, dignamente ejecutada por su deudo el simpático Emiliano.

Aunque es probable que en la lista anterior de militares que tomaron parte activa en la aludida campaña se nos hayan quedado algunos Jefes u oficiales sin mencionar, nos dispensarán en obsequio de la brevedad de este escrito, prometiéndoles hacerlo otro día.

Todo ese núcleo de Jefes y oficiales mencionados constituyeron el nervio de la campaña memorable; y en sus pechos se anida constantemente el goce del abnegado partidario producido por la satisfacción del deber cumplido y el mucho honor de haber integrado esa radiosa falange de héroes, muy digna de las causas nobles y grandiosas.

PIGMALEÓN.

Puntarenas, —1906.

## INFORMACION

Por fin!

Fueron ya firmados los contratos con la *United Fruit* haciéndose algunas modificaciones.

A fin de que reciban el último toque esos hoy redentores tratados, el Gobierno va a convocar a sesiones extraordinarias a los señores diputados en la próxima semana.

Un dato revelador

De Managua nos ha llegado por carta no violada, el interesante relato que va a continuación:

"Doña Julia de Zubiría era institutriz de los hijos de Zelaya y les daba clase en el Campo de Marte. Un día de tantos, a la hora del recreo, la institutriz se creyó sola y estaba al alcance de sus manos una caja de hierro un tanto descuidada; se acercó a ella, la abrió y se llenó las medias, o bolsitas preparadas de antemano, de lo que la caja contenía. Por su desgracia la vió una niña y corrió a darle parte a su papá. Zelaya guardó silencio y la dejó marcharse; pero poniendo dos oficiales en su persecución, con orden de registrarle las piernas

cuando llegara a su casa. Practicado el registro le encontraron gran cantidad de billetes que fueron presentados a Zelaya.

Como resultado de este acontecimiento de doña Julia, se encuentra actualmente preso su esposo el general Carlos de Zubiría."

No sabemos explicarnos el porqué, pero a esta noticia le vemos todas la trazas de una noticia oficial.

Primero en su género

El Ministro de Policía acaba de conceder a la señora Rafaela Granados Campos, de Curridabat, permiso para exhumar los restos, de sus hermanos Fernando y José sepultados hace más de cinco años en el cementerio del presidio de San Lucas.

No tenemos noticia de otra exhumación del cementerio de la isla Evangélica.

La última sesión del Club

En las primeras horas de la noche del martes tuvo sesión extraordinaria la directiva del Club Social de esta ciudad y acordó:

Aceptar por unanimidad de votos, como nuevos socios a los señores Uladialso Guevara, Marcelino Losilla, Martín Ruiz y Roberto Rohmoser.

—Nombrar vocal de turno hasta el último de abril a don Juan de Dios Matus.

—Aceptar la renuncia que del cargo de tesorero puso don Miguel Cárdenas y nombrar, por unanimidad, tesorero a don Juan E. Romigosa.

—Y cobrar a los socios que aún no han cubierto algunos recibos, fijando el 1º de abril para si a esa fecha no los cancelan, proceder a su expulsión, sin perjuicio de la vía ejecutiva.

(Sopla, que quema)

La limosna de Gil Blas

El próximo 22, según invitación que se nos ha enviado, se reunirán en San Ramón, en el salón de actos públicos de la Escuela Superior, todos los vecinos para suscribir voluntariamente con qué edificar una Escuela Elemental Mixta.

Y al que de esa fecha al último del presente no haya manifestado a la Junta la suma con que desea contribuir, será señalada su cuota forzosa.

Son los ramonenses gente progresista y amiga de la instrucción, por lo que creemos no habrá necesidad de ponerles al pecho el trabuco. —Así lo esperamos.

Mala sombra de Tapia

Antier fué conducido a la cárcel, por ebriedad, Fermín Tapia, el sargento que en San Lucas persignó a cuchilladas el reo General venezolano.

Topó con Tapia Enrique Hamson, a quien aquel había hecho aplicar, en su calidad de sargento de la cárcel, un severo castigo, estando en el cepo, y le recordó su acción. Tapia le contestó una grosería y Hamson le encandiló un jarrazo con que en ese momento tomaba su café.

Resultado, una herida en cruz sobre el pómulo izquierdo que lo tiene a él con la cara vendada y al Hamson con los pies en el cepo.

El primo de Primitivo

Nos suplican unos vecinos de La Pishaya, que hagamos saber a quien pueda remediarlo, las incorrecciones que, generalmente con tragos, comete en aquel caserío el joven Antonio Vargas hijo, quien ultraja frecuentemente a los que encuentra a su paso, amparado a la impunidad que le garantiza el Inez de Paz Primitivo Vargas, primo hermano de Antonio.

Es necesario que Primitivo apriete al primo o que la Goberna-

## MARCELINO LOSILLA

AGENTE COMISIONISTA

Vendo arroz carolina — quintal \$11.50  
 Manteca Escudo y Smith — cj. de 2 lts. \$40.00  
 Hierro para techo — atado de 16 planchas \$22.00  
 Completo surtido de abarotes y tejidos. Licores, vinos y cervezas de todas clases. Breba Diana [dulce y seca]. Me hago cargo de toda clase de comisiones

Oficina, bajos de la casa de doña Francisca de Ríos

## EMILIO ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas y en todas partes de la República, por correo, a los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.



## AZÚCAR

del Ingenio "La Mansión"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chon Sing & Co

Federico Anéstegui

## COMPRA DE MADERAS

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTO, LAUREL, MARIA, GENIZARO y otras en tuca rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Diríjense a

P. Canale & Cia

Puntarenas y San José

## Para alojarse

Doy en arriendo piezas y habitaciones, desde el precio de cuatro hasta veinticinco colones al mes, y especialmente una casa esquinera propia para cualquier clase de negocio ó para familia, situada esquina opuesta de la casa de don Salvador Barrías.

Para pormenores, entenderse con el suscrito en la casa de Préstamos *El Progreso*

FRANCISCO L. ENRIQUEZ

## Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente a la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencia Felipe J. Alvarado y C

## LA CIUDAD DE LONDRES

A. Asch & Bros.

EN SAN JOSÉ

Con Sucursales en Limón, Cartago y PUNTA RENAS.

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

